

"2015. Año del bicentenario luctuoso de José María Morelos y Pavón"

FOGAMEX

Acta de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria 2015, del Comité Técnico del Fondo de Garantías para el Impulso a la Micro y Pequeña Empresa del Estado de México.

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 12.00 horas del día veintinueve de julio de dos mil quince, estando reunidos en la Sala de Juntas del Instituto Mexiquense del Emprendedor, ubicado en calle Paseo Vicente Guerrero número 203-7, Colonia Morelos, Toluca, Estado de México, el **Lic. Rafael Cedeño Rodríguez**, Responsable de la Unidad de Información de la Secretaría de Desarrollo Económico, en su calidad de Presidente Suplente del Comité Técnico **y representante del C. Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México, Licenciado Félix Adrián Fuentes Villalobos; Diego Alejandro Campos**, Subdirector de Promoción de la Delegación de la Secretaría de Economía en el Estado de México y vocal suplente del Comité; **Miguel Ángel Serna Dionisio**, Director de Financiamiento Externo de la Secretaría de Finanzas y vocal suplente del Comité; **Miriam Salazar Piña** en representación de **Wenceslao Romero García**, Director de Inversión Turística de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de México y vocal suplente del Comité; **Santiago A. Arroyo Estrada**, Subdirector de Apoyo al Comercio de la Dirección General de Comercio de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México y vocal suplente del Comité; **Eduardo Gonzalo Herrera Galicia**, representante en el Estado de México de Nacional Financiera, S.N.C. y Fiduciario del Comité; el Contador Público **Rodolfo Fernández Flores**, Contralor Interno del IME y Comisario suplente del Fondo y **José Antonio Corona Yurrieta**, Director General del Instituto Mexiquense del Emprendedor y Secretario del Comité Técnico con objeto de celebrar la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del año 2015 del Comité del Fondo de Garantías para el Impulso a la Micro y Pequeña Empresa del Estado de México, al tenor del siguiente Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

"2015. Año del bicentenario luctuoso de José María Morelos y Pavón"

- III. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
IV. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité Técnico.

4.1.- Informe del pago de adeudos por honorarios fiduciarios a NAFIN, así como el pago de honorarios al notario y otorgamiento de poderes al C.P. Alejandro Torres Martínez y revocación al Lic. Alger Escobar Cuevas, así como la revocación de Alejandro Torres Martínez y otorgamiento de poderes a José Antonio Corona Yurrieta.

4.2.- Se informa del incremento de honorarios fiduciarios para el período del 19 de julio de 2014 al 18 de julio de 2015, el cuál asciende a \$159, 337.19 más IVA, pagaderos por trimestres vencidos de \$46,207.79 (IVA incluido).

4.3.- Presentación del "Proyecto sectorial de Impulso Económico y Fomento al Empleo en el Estado de México, para empresas vinculadas a los sectores automotriz, agroindustrial y logístico" (Fondo Paraguas)

4.4.- Presentación de los Estados financieros, correspondiente a los meses que comprenden los períodos julio- diciembre de 2014 y enero-junio 2015

V.- Asuntos en Cartera.

5.1.- Seguimiento de acuerdos

VI. Asuntos Generales.

I.- REGISTRO DE ASISTENTES Y DECLARATORIA DE QUORUM.

El Lic. José Antonio Corona Yurrieta, Director General del Instituto Mexiquense del Emprendedor, Secretario de Comité Técnico, informó al Suplente del Presidente que de conformidad con el registro de asistencia existe quórum legal para dar inicio a la sesión de manera tal que los acuerdos y resoluciones de la Sesión cuentan con validez formal y legal.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido el Secretario del Comité Técnico dio lectura a la propuesta del Orden del Día en los términos referidos, sometiéndola a consideración del Pleno del Comité, la cual fue aprobada por unanimidad, determinándose el siguiente:



SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

"2015. Año del bicentenario luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Acuerdo No. FOG/ORD/31-01.

El Comité Técnico, por unanimidad, aprueba el Orden del Día, en los términos expuestos en la carpeta de trabajo para la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fondo de Garantías para el Impulso a la Micro y Pequeña Empresa del Estado de México (FOGAMEX), celebrada el día 27 de julio del año 2015.

III.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Se procedió a desahogar el tercer punto, que se refiere a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, el Secretario comento que en virtud de que en su oportunidad se les envió, el proyecto de Acta de la Trigésima Sesión Ordinaria, para sus comentarios pertinentes, y al no haberse propuesto cambios a la misma, se solicita a los integrantes del Órgano de Gobierno se dispense su lectura y se consulte su aprobación, determinando el siguiente:

Acuerdo No. FOG/ORD/31-02.

El Comité Técnico, por unanimidad, aprueba el acta de la Trigésima Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fondo de Garantías para el Impulso a la Micro y Pequeña Empresa del Estado de México (FOGAMEX), celebrada el día 06 de agosto del año 2014.

IV.- DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL COMITÉ.

En forma continua, se procedió a analizar y discutir los asuntos para los cuales fue citado el Comité, tomando los siguientes acuerdos:

4.1.- Informe del pago de adeudos por honorarios fiduciarios a NAFIN, así como el pago de honorarios al notario y otorgamiento de poderes al C.P. Alejandro Torres Martínez y revocación al Lic. Alger Escobar Cuevas, así como la revocación de Alejandro Torres Martínez y otorgamiento de poderes a José Antonio Corona Yurrieta. De conformidad con lo establecido en la cláusula



SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

"2015. Año del bicentenario luctuoso de José María Morelos y Pavón"

decima séptima del convenio modificatorio de fecha 05 de noviembre de 2004, emitiendo el Comité el acuerdo siguiente:

Acuerdo No. FOG/ORD/31-03.

El Comité Técnico, por unanimidad, se da por enterado del pago de adeudos por honorarios fiduciarios a NAFIN, así como el pago de honorarios al notario y otorgamiento de poderes al C.P. Alejandro Torres Martínez y revocación al Lic. Alger Escobar Cuevas, así como la revocación de Alejandro Torres Martínez y otorgamiento de poderes a José Antonio Corona Yurrieta. De conformidad con lo establecido en la clausula decima séptima del convenio modificatorio de fecha 05 de noviembre de 2004

4.2.- Se informa del incremento de honorarios fiduciarios para el período del 19 de julio de 2014 al 18 de julio de 2015, el cuál asciende a \$159, 337.19 más IVA, pagaderos por trimestres vencidos de \$46,207.79 (IVA incluido), emitiendo el Comité el acuerdo siguiente:

Acuerdo No. FOG/ORD/31-04.

El Comité Técnico, por unanimidad, se da por enterado del incremento de honorarios fiduciarios para el período del 19 de julio de 2014 al 18 de julio de 2015, el cuál asciende a \$159, 337.19 más IVA, pagaderos por trimestres vencidos de \$46,207.79 (IVA incluido).

4.3.- Continuando con el Orden del Día el Secretario del Comité, solicito se concediera el uso de la palabra al C. Javier Fernández Ceballos, Director de Fondos de Financiamiento para que presente a los asistentes el "Proyecto sectorial de Impulso Económico y fomento al empleo en el Estado de México, para empresas vinculadas a los sectores automotriz, agroindustrial y logístico" (Fondo Paraguas), emitiendo el Comité el acuerdo siguiente:

Acuerdo No. FOG/ORD/31-05.

El Comité Técnico, por unanimidad, se da por enterado del "Proyecto sectorial de Impulso Económico y fomento al empleo en el Estado de

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

"2015. Año del bicentenario luctuoso de José María Morelos y Pavón"

México, para empresas vinculadas a los sectores automotriz, agroindustrial y logístico" (Fondo Paraguas).

4.4.- Continuando con el Orden del Día el Secretario del Comité, solicito se concediera el uso de la palabra al C. Javier Fernández Ceballos, Director de Fondos de Financiamiento para que presente a los asistentes los Estados Financieros que guarda el fideicomiso correspondiente a los meses que comprenden los períodos julio- diciembre de 2014 y enero-junio 2015, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 fracciones XII y XIII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, emitiéndose el acuerdo siguiente:

Acuerdo No. FOG/ORD/31-06.

El Comité Técnico, una vez escuchado al C. Javier Fernández Ceballos, en su carácter de Director de Fondos de Financiamiento, de este Instituto, respecto de los estados financieros correspondiente a los meses que comprenden los períodos julio- diciembre de 2014 y enero-marzo 2015, aprobó por unanimidad los mismos, en los términos expuestos en la carpeta de trabajo para la presente sesión ordinaria, celebrada el 29 de julio del año 2015.

V.- ASUNTOS EN CARTERA.

5.1.- Continuando con el Orden del Día el Secretario del Comité, solicito a los integrantes, se manifiesten respecto del seguimiento y situación actual de los acuerdos de la Trigésima Sesión Ordinaria del Fideicomiso Fondo de Garantías para el Impulso a la Micro y Pequeña Empresa del Estado de México (FOGAMEX) en caso de estimarlo necesario y/o en su caso se apruebe el status de los mismos, los cuales se encuentran en la carpeta que previamente les fue entregada, emitiendo el Comité el acuerdo siguiente:



SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

"2015. Año del bicentenario luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Acuerdo No. FOG/ORD/31-06.

El Comité Técnico, aprobó por unanimidad el status del seguimiento y situación actual de los acuerdos de la Trigésima Sesión Ordinaria del Fideicomiso Fondo de Garantías para el Impulso a la Micro y Pequeña Empresa del Estado de México (FOGAMEX), en los términos expuestos en la carpeta de trabajo para la presente sesión ordinaria, celebrada el 29 de julio del año 2015.

VI.- ASUNTOS GENERALES.

En este apartado el Presidente Suplente del Comité, pregunto a los integrantes del organismo auxiliar presentes sobre si existiera algún otro asunto que tratar, no habiendo puntos adicionales el Secretario certificó que los puntos del día de la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del FOGAMEX fueron agotados, por lo que el Suplente del Presidente, formuló la declaratoria de clausura, a las 12:45 horas del mismo día veintinueve de julio de dos mil quince, actuaciones de lo cual dan fe firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

Lic. Rafael Cedeño Rodríguez,
Responsable de la Unidad de
Información, de la Secretaría de
Desarrollo Económico, en su calidad de
Presidente Suplente del Comité
Técnico.

Miriam Salazar Piña, en
representación de **Wenceslao Romero
García,** Director de Inversión Turística
de la Secretaria de Turismo del
Gobierno del Estado de México y vocal
suplente del Comité.

Diego Alejandro Campos,
Subdirector de Promoción de la
Delegación de la Secretaría de
Economía en el Estado de México y
vocal suplente del Comité.

Miguel Ángel Serna Dionisio,
Director de Financiamiento
Externo de la Secretaría de
Finanzas y vocal suplente del
Comité.

**SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR**

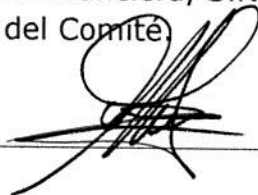
"2015. Año del bicentenario luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Santiago A. Arroyo Estrada,

Subdirector de Apoyo al Comercio de la
Dirección General de Comercio y vocal
suplente del Comité.



Eduardo Gonzalo Herrera Galicia,
representante en el Estado de México
de Nacional Financiera, S.N.C. y
Fiduciario del Comité.



C. P. Rodolfo Fernández Flores,

Contralor Interno del IME y
Comisario suplente del Fondo.



**Lic. José Antonio Corona
Yurrieta,** Director General del
Instituto Mexiquense del
Emprendedor, Secretario del
Comité Técnico.



**SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR**

